

Cumpla su obligación = Acordó se Encartaren lo que ha
tenido por veros, y se practique dho Suteo, la tarde de este
Día, á hora de las Trece, á Cuios fin, se fué por los pre
sentes C^{mo}. la Parrochia de Sta. Lucia para que se
hallen presentes en Conformidad de lo referido por
su Magestad =

D^{no} Joseph de Castro
Valcarlos

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, en ocho Dias del
mes de Julio de mill Setecientos, quatro y quatro
años; Se juntaron á Consejo, los Señores Lorca, Justicia
y Regimiento de ella, en las Salas de su Ayuntamiento
para tratar y conferir con lo tocante, al Servicio de su
Magestad, bien, y utilidad de Sta. Republica; es á sa
ber el Señor Liz. D^{no} Joseph de Castro Valcarlos
Abogado de los Reales Consejos Corregidor y Capitan
alguacil de Sta. Lucia y los Señores D^{no} Diego,
Quis, D^{no} Juan Gregorio Alburquerque, D^{no} Bar
tholome Martinen Guirao, y Caiuela, D^{no} Juan
Antonio Muro, Linero; D^{no} Miguel Joseph de Es
pino; D^{no} Marcos Perez de Audela =



